

**BOLETIN 31**

**31 de Agosto de 2009**



EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, FERNANDO BOLIO VALES RINDE SU INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES Y, ASEGURA QUE EL IPEPAC ESTA LISTO PARA LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL DE 2010 QUE ARRANCA EN OCTUBRE PRÓXIMO.

El Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán se encuentra listo para la organización del proceso electoral ordinario del 2010, para lo cual, el Consejo General se instalará entre el 5 y 11 de octubre próximo, anunció hoy el consejero presidente, Fernando Bolio Vales.

Entrevistado en el marco de la lectura de su informe semestral de actividades, el consejero presidente aclaró que serán respetuosos de la decisión que tome la Suprema Corte de Justicia de la Nación en relación con el recurso de inconstitucionalidad promovido por el Partido Convergencia y que en caso de prosperar, pudiera modificar la fecha de las elecciones.

Sin embargo, insistió en que por ahora, la fecha oficial de las elecciones es el 16 de mayo de 2010, es decir, el tercer domingo del mes, tal como lo indica la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Entre otras cosas, anunció que el IPEPAC recibió el viernes pasado, la notificación oficial del Instituto Federal Electoral (IFE), de la pérdida del registro del Partido Socialdemócrata al no alcanzar la votación mínima requerida, en el proceso electoral de julio pasado.

En sesión extraordinaria celebrada este medio día, el consejero presidente dio lectura a su informe semestral en el que destacó que se elaboraron y entregaron, dentro de los plazos establecidos, los estados financieros del Instituto a la Contaduría Mayor de Hacienda que amparan y justifican el gasto corriente mensual.

Informó que se ha dado mantenimiento al equipo de cómputo para cada área del Instituto de acuerdo al calendario establecido para el ejercicio 2009 y se hicieron mejoras y adaptaciones a la página web.

En el período que se informa, la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Formación Profesional participó en la Expo Feria de Valladolid como parte de su programa "Promoviendo la Democracia" y como parte de su programa "El valor de la Democracia" diseñó un taller de educación cívico infantil que se llevó a 317 planteles de 106 municipios con la participación de 12,341 alumnos.

Entre otras cosas detalló los pasos que se siguieron con la intención de organizar el plebiscito en el municipio de Dzemul, pero que finalmente fue cancelado a petición de las partes. También, por primera vez fue aceptada una iniciativa popular de la Asociación de ciudadanos "Red Pro-Yucatán" que solicitaba reformar el artículo 94 de la Constitución Política del Estado, así como los artículos 54 y 316-a, fracción V, del Código Civil del Estado, misma que fue turnada al Congreso del Estado.

Dijo que en coordinación con la Comisión Permanente de Fiscalización, la entonces Dirección Ejecutiva de Revisión y Fiscalización (hoy, Unidad Técnica de Fiscalización) procedió a la revisión y dictamen de los informes anuales de los partidos políticos.

Por su lado, la Unidad de Acceso a la Información Pública del Instituto atendió un total de 46 solicitudes de información, de las cuales 42 se registraron a través del Sistema de Acceso a la Información (SAI), dos fueron recibidas a través del correo electrónico convencional y 2 en formato libre, las cuales han sido contestadas en su totalidad en tiempo y forma.

Bolio Vales aprovechó la ocasión para hacer un reconocimiento público a todos los empleados del Instituto por hacer posible las actividades consignadas en el informe, así como a los representantes de los partidos políticos, por su colaboración.

**ATENTAMENTE**

**Miqueas Be Palma**  
**Jefe de la Oficina de Comunicación Social**